



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MARITIMA DE COMERCIO CIA LTDA. MARDCOMSA



En la avenida Malecón y calle 19 de esta ciudad de Manta, segundo piso del Edificio El Navío a los 24 días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las 14h00, se reúnen los socios de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA. Dirige esta sesión el Presidente de la compañía señor Ing. Mariano Zambrano Vera, y por acuerdo de los asistentes actúa como Secretario ad-hoc de la misma el Ab. Tyrone Meza Ormeño. En este estado, por Secretaría se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Participaciones de la compañía. Al efecto, el señor Secretario procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Marzam Cia. Ltda	\$ 7.000.000,00	7.000.000	PERSONAL
Negocorp Cia. Ltda	\$ 229.500,00	229.500	PERSONAL
Vera Loor Enn	\$ 148.750,00	148.750	PERSONAL
Zambrano Segovia Consuelo	\$ 85.000,00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Graciana	\$ 85.000,00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Grisinaldo	\$ 85.000,00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Josefa	\$ 85.000,00	85.000	PERSONAL
Zambrano Segovia Mariano	\$ 981.750,00	981.750	PERSONAL
TOTAL	\$ 8.700.000,00	8.700.000	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, el señor Presidente de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA., solicita que por Secretaría se ponga en conocimiento de los asistentes los asuntos para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los socios de la misma. El señor Secretario da lectura al respectivo: Orden del Día.

Conocer y resolver sobre:

1. Informe del Gerente General
2. Informe del Comisario
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014
4. Informe de Auditoría Externa
5. Designación del Auditor para el ejercicio económico año 2014.

El balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico año 2014 antes mencionados, se encuentran a disposición de los señores socios en la Gerencia General de la Compañía.

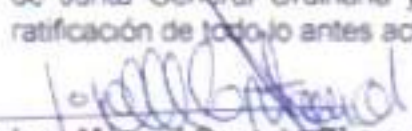
Una vez conocidos los temas a tratar, los asistentes a esta sesión aceptan reunirse en forma universal de acuerdo al Art. 238 de la Ley de Compañía y tratar los asuntos antes señalados al amparo de lo que facultan los artículos 119 y 234 de la misma Ley, por lo que el Presidente declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos

dar lectura de su respectivo informe de las gestiones realizadas en el año 2014 e mismo que fue analizado y aprobado respectivamente, toma la palabra la Ing. Yandry Munilo Zambrano comisario de la compañía, quien procede a exponer su informe correspondiente del año 2014, el mismo que fue aprobado por los socios presentes, nuevamente toma la palabra el Sr. Gerente General, quien pone en conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico 2014, Toma la palabra el Ing. Guillermo Rodríguez – Auditor externo quien manifiesta que no se encontraron observación alguna y que la Compañía cumple con todas las disposiciones de las entidades de control. Hace uso de la palabra el Ing. Manuel Costain quien pone a consideración de los socios presentes la opción de volver a designar a la Compañía BDO ECUADOR CIA. LTDA. Para la revisión del ejercicio económico 2015, toma la palabra el Ing. Mariano Zambrano Segovia quien menciona estar de acuerdo con la opción que presenta el Ing. Manuel Costain, la misma que fue aprobada por unanimidad. A continuación, los socios asistentes proceden a analizar cada uno de los aspectos señalados. Tras los comentarios y puntualizaciones de los casos hechos por parte del señor Gerente General, y no habiendo ninguna objeción al respecto la socia Ing. Alexandra Gallo Martinez, mociona que esta Junta General apruebe los puntos antes mencionados así como la documentación e Información que ha sido previamente analizada, mociona de tal manera que ésta misma Junta se pronuncie sobre el destino de las utilidades resultantes de ese mismo periodo.-

Luego de las deliberaciones de ngor, esta Junta General, acogiendo las mociones presentadas, por unanimidad y contando con la totalidad del quórum decisorio, decide adoptar las siguientes resoluciones

- Aprobar el Balance General y el Estado de Resultados de la compañía MARDCOMSA CIA. LTDA; correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y aprobar los informes del Gerente General y de Comisario referentes al mismo periodo, aprobar el informe de auditoría externa así como también la designación de BDO Ecuador Cia Ltda. para la revisión del ejercicio económico 2015 y disponer que las utilidades producidas en el ejercicio económico del año 2014 sean distribuidas a las cuentas de reservas de la compañía.

El señor Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los aquí presentes -



Ing. Manuel Costain Chang
Gerente General
MARDCOMSA CIA. LTDA



Ing. Mariano Zambrano Vera
Presidente
MARDCOMSA CIA. LTDA



MARITIMA DE COMERCIO Cía. Ltda.

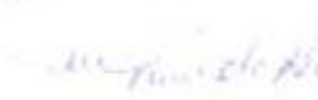



Ing. Alexandra Gallo Martínez
Gerente General
Marzam Cía. Ltda.
Socio

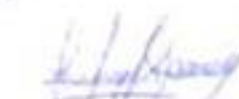

Alexandra Gallo Martínez
Gerente General
Negocorp Cía. Ltda.
Socia


Ing. Enri Vera Loo
Socio


Sra. Consuelo Zambrano Segovia
Socia


Sra. Graciana Zambrano Segovia
Socia


Sr. Grismaldo Zambrano Segovia
Socio


Ing. Josefa Zambrano Segovia
Socia


Ing. Mariano Zambrano Segovia
Socio


Ab. Tyrone Meza Ormeño
Secretario ad hoc de la Junta -